

Índice

1. Carátula	1
2. Información general y de contexto	1
2.1 Carta del responsable de la organización	1
2.2 Estructura de gobierno	2
2.3 Estructura operacional	2
2.4 Valores y/o Principios	4
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	8
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	10
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	10
2.9 Reclamos o Incidentes	10
2.10 Prácticas de gestión ambiental	10
3. Información de desempeño	10
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	10
3.2 Indicadores financieros	11
4. Estados Financieros	12
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	13
4.2 Estado de actividades	14
4.3 Estado de flujos de efectivo	15
4.4 Estado de movimientos patrimoniales	16
4.5 Notas explicativas a los estados financieros	16
5. Declaración de Responsabilidad	20

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del responsable de la organización

El 2021 fue un año de intensidad y emociones a mil. Es difícil poner en palabras todo lo vivido, es más fácil sentir el apretón en la guata al recordarlo, que desde los números, cifras y letras, ser capaces de transmitir cómo impactó este año en nuestra institución y en el trabajo que realizamos, y en nosotros y nosotras mismas.

Este fue un año que nos puso a prueba en todas nuestras áreas de trabajo. Partimos con un cambio en nuestras direcciones estratégicas, las que tendrían que enfrentar el inicio del punto más álgido a la fecha en la crisis humanitaria que nos ha tocado como país. En febrero comenzó un ingreso masivo de personas por paso no habilitado, que conllevó adaptar nuestra intervención para dar respuesta tanto en términos de primera acogida a quienes venían ingresando, como a las expulsiones masivas que desde el Ejecutivo se estaban implementando para responder a la crisis. El equipo SJM se volcó de lleno, tomando turnos en fines de semana y buscando recursos para poder responder a la magnitud de la emergencia. Este trabajo no sería de un par de meses, si no que marcaría nuestra agenda institucional del año, teniendo que conciliar la intervención permanente con la respuesta humanitaria, y sumándole con fuerza el foco en sensibilizar a la sociedad receptora: hechos como el ocurrido en Iquique en septiembre, que trajo consigo la quema de pertenencias de personas migrantes, nos dolieron y nos impulsaron a hacer más.

Además, fue un año de alta incidencia pública. La agenda se la tomó la crisis humanitaria y desde el SJM tuvimos un rol activo en la materia, tanto en la gestión de intereses particulares, como en la generación de evidencia y estudios, en la denuncia y apariciones en prensa. Estuvimos exponiendo en el Congreso y en la Convención Constitucional, salimos en medios nacionales, regionales, también extranjeros y, lo más importante, lo hicimos con otras y otros: organizaciones migrantes y pro migrantes junto a las que trabajamos y apostamos por un país más humano, acogedor e intercultural.

Este también fue un año de ordenar procesos. De ponernos aún más rigurosos en nuestra operación más básica: que todo nuestro soporte se robusteciera y se organizara. Nuestras áreas de servicio tenían que afirmarse si queríamos efectivamente dar apoyo a nuestro corazón institucional. Y así fue, limpiamos, ordenamos, pusimos estantes y sumamos personas... y nuestros pilares se ven más firmes y preparan un 2022 mucho más sólido.

Nos queda mucho por hacer, porque son miles las personas migrantes y refugiadas en Chile, pero sobre todo nos queda mucho por avanzar porque es posible un país en el que miremos y construyamos distinto, más humanamente y entre todas y todos. El año que viene no descansaremos para cumplir nuestro propósito y para, cada día, hacerlo mejor.



Macarena Rodríguez
Presidenta del Directorio

2.2 Estructura de gobierno

A la cabeza del Servicio Jesuita a Migrantes se encuentra el Directorio que está conformado por cinco personas designadas por el Provincial de la Compañía de Jesús, los cuales tienen una vigencia de tres años en el cargo, pudiendo el Provincial remover y nombrar reemplazantes en cualquier momento durante el periodo, el último proceso de elección y designación del directorio del SJM fue realizado el 7 de enero del 2021. Todas las personas del Directorio son personas naturales, mayores de edad y cuyas funciones deben ser ejercidas gratuitamente. El Directorio, luego de recibir la aprobación del Provincial de la Compañía de Jesús, designa a la persona a cargo de la Dirección Nacional, quien a su vez asume la representación legal de la fundación.

El directorio actualmente está compuesto por la abogada y Mag. en Derecho Internacional Macarena Rodríguez (Presidenta), el administrador público Juan Pedro Pinochet (Vicepresidente), la trabajadora social y Dra. en Sociología, Daisy Margarit (Secretaria), Economista y Ph.D. en Economía, Joseph Ramos (Tesorero) y el lic. en Teología y Mag. en Emprendimiento, Héctor Guarda (Director), quienes sesionan todos los meses. Las decisiones se toman según temas en tabla que se discuten y se votan por mayoría simple. El directorio cuenta con el asesoramiento del abogado y mag. en Derecho, Matías Larraín, la periodista y mag. en relaciones internacionales Karen Poniachik y la periodista Haydeé Rojas.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Macarena Rodríguez Atero 10.320.354-6	Presidenta
Juan Pedro Pinochet Becerra 7.643.447-6	Vice-presidente
Daisy Verónica Margarit Segura 10.907.443-8	Secretaria
Joseph Rafael Ramos Quiñones 14.698.893-8	Tesorero
Héctor Hernán Guarda Díaz 13.521.765-4	Director

2.3 Estructura operacional

La Fundación Servicio Jesuita a Migrantes es liderada por la psicóloga Waleska Ureta a cargo de la **Dirección Nacional**, quien vela por el cumplimiento del propósito institucional y de la planificación junto al equipo estratégico compuesto por la **Dirección Social** liderada por la Profesora General Básica y Magíster en Políticas Públicas Valentina Latorre, la **Dirección de Sostenibilidad** a cargo de la internacionalista, Paula Tejeda, la **Dirección de Administración y Finanzas** a cargo del ingeniero comercial Rodrigo Llanquimán, la **Dirección de Incidencia Pública y Estudios** liderada por el Licenciado en Filosofía y magíster en Ciencia Política Carlos Figueroa y la **Capellanía**, a cargo del sacerdote jesuita Cristián Del Campo.

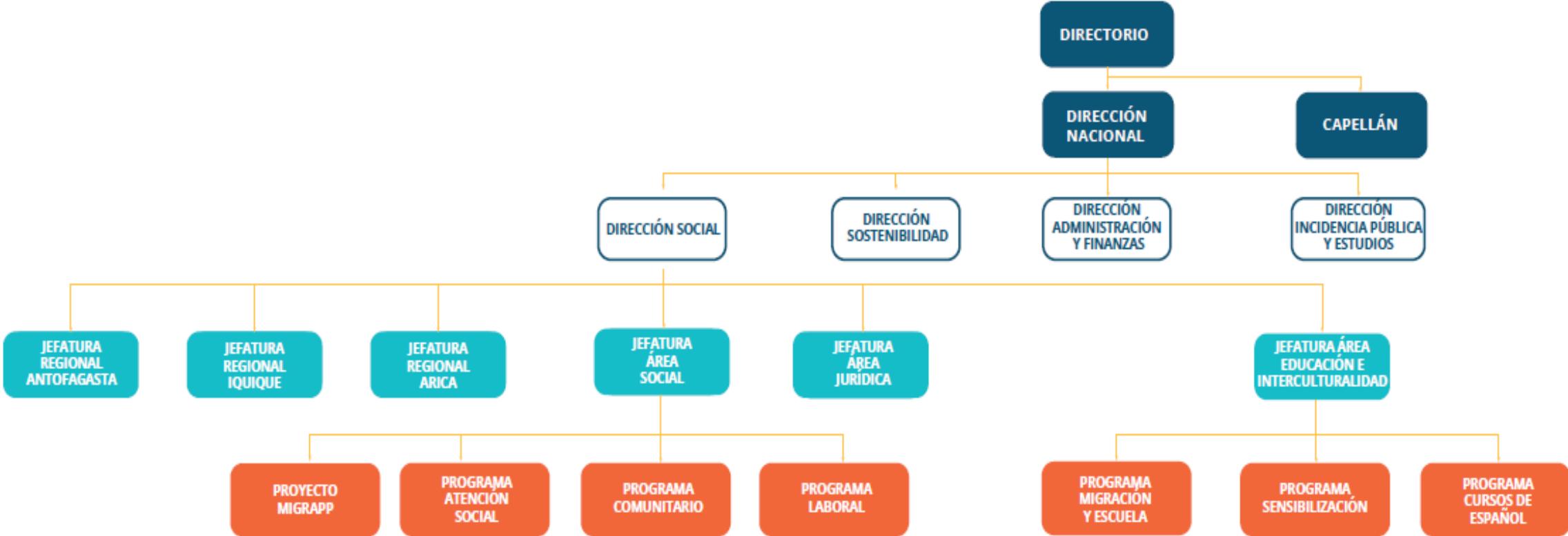
El SJM cuenta con cuatro oficinas ubicadas en las regiones de **Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, y Santiago**, todas dirigidas y lideradas por una Jefatura Regional, que cuenta con un equipo de trabajo determinado a partir de las condiciones y necesidades locales. La Jefatura Regional es la responsable de liderar las áreas y programas de intervención que lleva a cabo la organización en el ámbito local y regional.

Nuestras áreas y otras iniciativas generan procesos de transformación integrados y sostenibles hacia y desde la interculturalidad. Esto es logrado gracias al acompañamiento a las personas migrantes y/o refugiadas mediante una intervención social multidimensional (personas migrantes, refugiadas, Estado, sociedad civil, población receptora e instituciones públicas y privadas), que protege y promueve sus derechos fundamentales por medio de proyectos y acciones que buscan transformar creencias, actitudes y prácticas en el ejercicio de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

Agrupadas en la Dirección Social se encuentran las áreas de Educación e Interculturalidad, intervención Social y Jurídica. Las tres configuran el trabajo multidimensional de nuestra institución y la apuesta por la inclusión de las personas migrantes y refugiadas y sus familias a partir del trabajo para con ellas y también para con la sociedad de acogida.

A su vez Área de Educación e Interculturalidad, cuenta con el Programa Migración y Escuela, Programa de Sensibilización y el Programa Cursos de Español, mientras que el Área de Intervención Social cuenta con el Programa de Atención Social, el Programa Laboral, el Programa Comunitario y el proyecto MigrApp.

Organigrama SJM 2021



2.4 Valores y/o Principios

El propósito del SJM es luchar por la construcción de una sociedad más humana, acogedora e intercultural, en la que nos reconozcamos como iguales en dignidad y derechos. Para ello, la Fundación se inspira en los siguientes Principios:



Como SJM expresamos nuestros valores elementales en base a la conformación de un equipo:

Comprometido: entendemos y somos personas involucradas con nuestro propósito y objetivos institucionales y trabajamos con determinación para su cumplimiento. Nos esforzamos por nuestro trabajo, entendiendo que este no se limita a una función en específico.

Empático y acogedor: nos ponemos en el lugar de las demás personas, intentando relacionarnos y entendernos desde la construcción conjunta de pensamientos y experiencias. Nos abrazamos en nuestra labor, acompañándonos y acompañando a las personas para quienes trabajamos, entendiéndonos como un cuerpo común.

Profesional y experto: creemos en ser mejores para hacer el mejor trabajo posible, buscando ser efectivos/as y poniendo en el centro nuestros cuatro enfoques de trabajo. Nos formamos y capacitamos, siendo conscientes del impacto y responsabilidad que tenemos.

Perseverante y flexible: nos esforzamos continuamente por alcanzar nuestros objetivos y buscamos soluciones a las dificultades que surgen en nuestro quehacer. Nos adaptamos y enfrentamos los cambios ajustándonos y trabajando juntas y juntos.

Apasionado: vibramos con nuestro propósito, sufriendo y sintiendo por él mismo, y dejamos que nuestras emociones vibren con el trabajo diario. Transmitimos una energía que contagia, porque nuestro trabajo nos entusiasma, y nos vinculamos desde ese sentir entre nosotros y con las personas por quienes trabajamos.

Responsable: damos cumplimiento a nuestras obligaciones y somos personas cuidadosas en la toma de decisiones, entendiendo que nuestro trabajo tiene impacto y que cumplirlo es fundamental para la construcción de nuestro propósito. Ser responsables implica cuidar de nuestra institución respondiendo a la confianza que las personas depositan en ella, y expresando el sentido de comunidad y colectivo en el que creemos.

Crítico: creemos fundamental el proceso de dudar de las afirmaciones que en lo cotidiano suelen aceptarse como verdaderas. No aspiramos a alcanzar una verdad absoluta, si no a profundizar las estrategias y prácticas que nos permiten someter nuestras convicciones y las de otras personas a discusión.

Asimismo nuestra intervención está guiada por cuatro enfoques:

Enfoque de derechos

Nuestras acciones están orientadas a promover, respetar, proteger y garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales y sociales de todas las personas que migran a Chile, desmontando visiones, relaciones, prácticas injustas y discriminatorias.

Enfoque de Género

Queremos visibilizar y desnaturalizar las desigualdades de poder que existen entre las diversas identidades sexuales y de género, promoviendo el reconocimiento de la dignidad de todas las personas, sin discriminación.

Enfoque Intercultural

A través de nuestras acciones y en la formación que ofrecemos, buscamos transformar aquellas estructuras y prácticas que inferiorizan, deshumanizan y racializan, generando relaciones simétricas y horizontales entre todos y todas.

Enfoque de Inclusión

Trabajamos con personas en situación de exclusión, quienes viven procesos sociales de negación de su dignidad, de aislamiento, de rechazo, de no participación y de declinación bajo los niveles de subsistencia socialmente aceptables.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Nuestras áreas de intervención, lideradas por la **Dirección Social** son las siguientes:

ÁREA DE EDUCACIÓN E INTERCULTURALIDAD

El Área de Educación e Interculturalidad del SJM tiene por objetivo promover la construcción de una sociedad intercultural a través de acciones, procesos o proyectos que se propicien desde espacios pedagógicos que potencien una reflexión antirracista, con un carácter participativo y situado. Los programas de esta área de intervención son:

Migración y Escuela: busca potenciar el trabajo de las comunidades educativas en torno a la construcción de escuelas interculturales, en el contexto migratorio actual. De manera conjunta, establecemos acciones -plan de formaciones y actuar escolar, diagnósticos participativos, medición puntaje índice de inclusión- para educar desde un enfoque intercultural que fortalezca la no discriminación y la inclusión de estudiantes y familias migrantes, dentro y fuera del espacio escolar.

Cursos de Español: busca facilitar la inclusión de personas migrantes no hispanohablantes, especialmente personas provenientes de Haití, a través de la enseñanza y aprendizaje del idioma español. Este trabajo se realiza a través de la generación de redes y de la gestión del voluntariado y se ha transformado en un espacio de acogida e inserción a la sociedad chilena.

Sensibilización: tiene como objetivo mejorar el acceso y ejercicio de derechos de las personas migrantes mediante la sensibilización de actores claves de la sociedad chilena, el diagnóstico en conjunto de brechas de inclusión y el diseño e implementación de acciones hacia la interculturalidad realizados desde la generación de espacios participativos. Estos se realizan en las ciudades de Arica, Antofagasta y Santiago.

ÁREA SOCIAL

El área social del SJM busca promover y proteger los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas trabajando por detectar y superar las diversas barreras para la inclusión que ellas enfrentan en nuestro país.

Programa de Atención Social: busca promover el ejercicio de los derechos sociales de las personas migrantes más excluidas y sus familias, a modo de facilitar el proceso de inclusión en Chile, lo que realizamos por medio de intervención individual, grupal y conexión con redes.

MigrApp: A través de nuestra plataforma de atención virtual buscamos facilitar y ampliar el acceso de la población migrante y refugiada a información relevante y personalizada para su ejercicio de derechos, fomentando su vinculación con la población chilena a través de espacios de encuentro virtual. El proyecto busca además acompañar los momentos más sensibles de desinformación sobre temáticas claves para el ejercicio de sus derechos, inclusión e integración social, superando problemas idiomáticos y de barreras geográficas como brechas importantes de acceso a la información.

Programa Laboral: tiene como propósito facilitar el proceso de inclusión laboral de las personas migrantes desde una perspectiva de derechos, por medio de líneas de acción. Éstas están centradas en la capacitación de personas migrantes para su inserción laboral, y en la generación de vínculos con empresas comprometidas en avanzar hacia la creación de espacios de trabajo interculturales.

Programa Comunitario: tiene por objetivo principal promover un modelo de convivencia intercultural en barrios, a través de la generación de espacios de encuentro, la promoción de derechos y el trabajo en red, como una forma de favorecer el proceso de inclusión de las personas migrantes en los espacios que habitan cotidianamente.

ÁREA JURÍDICA

El Área Jurídica es la encargada de promover y proteger la dignidad y derechos de las personas migrantes y refugiadas a través de la entrega de información relevante, de la representación jurídica especializada y de la realización de acciones de interés público, en un marco de colaboración interinstitucional.

ÁREA DE INCIDENCIA PÚBLICA Y ESTUDIOS

El propósito del Área de Incidencia Pública y Estudios del Servicio Jesuita a Migrantes es promover la inclusión de personas migrantes y el respeto de sus derechos humanos por medio de la generación y posicionamiento de contenidos, sensibilización ciudadana, evidencia empírica y propuestas de política pública.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Niñez Migrante Protegida</i>	
Patrocinador/financista	Subsecretaría de la Niñez	
Público Objetivo / Usuarios	Familias migrantes y/o refugiadas con presencia de NNA en su composición.	
Objetivos del proyecto	Contribuir a la superación de la pobreza, por medio de la atención de necesidades urgentes de niños, niñas, adolescentes y familias migrantes que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Metropolitana, brindando atención social, alimentación, apoyo económico, asesoría jurídica, conectividad y apoyo en procesos educativos, y espacios adecuados para el cuidado y estimulación de NNA migrantes.	
Número de usuarios directos alcanzados	Por medio del Programa de Atención Social y por la plataforma Migrapp se atienden a 1.784 familias en las Regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta y Tarapacá, alcanzando más de 5.300 personas como beneficiarias directas e indirectas (se consideran 3 integrantes por grupo familiar).	
Actividades realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Atención social en Arica y Antofagasta de manera presencial, virtual o telefónica, con foco en la entrega de información para la regularización migratoria. - Asesoría jurídica para la regularización migratoria, acceso a refugio o ejercicio de derechos y patrocinio jurídico. - Entrega de apoyo humanitario a familias migrantes y refugiadas en Arica, Iquique o Antofagasta con niños y niñas (NNA) que lo requieran, para cubrir las necesidades de alimentación básica, habitación y movilización para la reunificación familiar. - Entrega de dispositivos Tablet para la Conectividad con el fin de permitir la continuidad de los procesos educativos <p>Diseño y trabajo para la habilitación de un espacio adecuado para el cuidado/trabajo con niños y niñas migrantes y refugiados en los centros comunitarios de Arica, Antofagasta y Santiago.</p> <p>Del total de grupos familiares, 271 personas reciben asesoría jurídica; se entregan 132 aportes por arriendo y/o alojamiento de emergencia para evitar desalojos forzosos; se brindan 390 aportes por de canastas de alimentos con foco en niñez, y se otorgan 3 aportes de movilización para reunificación familiar. Además se entregan 23 tablet con internet para evitar el rezago escolar y favorecer la participación de NNA en clases virtuales; finalmente se acondicionan 3 espacios socioeducativos en los respectivos centros comunitarios de las oficinas de Arica y Parinacota, Antofagasta y Estación Central (Santiago).</p>	
Resultados obtenidos	El 100% de las familias reciben orientación migratoria para el acceso a derechos, la entrega de insumos de ayuda humanitaria se establece como soporte o bien un subsidio mientras logran establecer situación económica, lo que es evaluado positivamente, se favorece la economía local mediante el trabajo con proveedores locales que facilitan y gestionan los alimentos. Las familias y NNA participan de espacios socioeducativos que promueven el buen trato y la institucionalidad para el acceso a derechos, se aborda y gestionan brechas digitales que son observados en el proceso de mantención escolar. Se sobrepasa la meta en un 147% (meta: 3.600 personas, resultado: 5.300 atendidas) lo que asegura por parte de la Subsecretaría de la niñez un tercer ciclo de ejecución para el año 2022.	
Lugar geográfico de ejecución	Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Región Metropolitana	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Atención integral a personas migrantes y refugiadas
Patrocinador/financista	Confederación de la Producción y el comercio
Público Objetivo / Usuarios	Personas migrantes y refugiadas
Objetivos del proyecto	Realizar una atención integral a personas Migrantes y refugiadas, que implique acceso a derechos y atención de necesidades básicas.
Número de usuarios directos alcanzados	264
Actividades realizadas	Atención social en la ciudad de Arica Entrega de ayuda humanitaria en Santiago Atención Social en Creol a nivel nacional
Resultados obtenidos	264 beneficiarios directos y 66 aportes de ayuda humanitaria entregados, entre canastas de alimentos, subsidios de arriendo y pago de documentos para tramitación. Dentro de los beneficiarios directos alcanzados, fueron atendidas 65 personas haitianas, entre los meses de marzo a mayo del 2021, cuyos procesos estuvieron vinculados principalmente a ingresos por paso no habilitados, situación irregular con visas vencidas y solicitudes de ayuda humanitaria.
Lugar geográfico de ejecución	Arica y Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de acción en apoyo a la población migrante
Patrocinador/financista	Fundación Luksic
Público Objetivo / Usuarios	Personas migrantes y refugiadas
Objetivos del proyecto	Realizar una atención integral a personas Migrantes y refugiadas, que busque: Facilitar el proceso de protección y ayuda humanitaria, por medio de la atención de necesidades urgentes de familias migrantes y refugiadas que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad. Promover el desarrollo integral de niños y niñas a través del fortalecimiento de espacios de aprendizaje, reconociendo la importancia de la socialización, procurando propiciar entornos protectores y garantes de derechos. Mejorar y promover el acceso y ejercicio de derechos de las personas migrantes mediante la sensibilización de actores claves, desde una mirada antirracista y promoviendo la interculturalidad.
Número de usuarios directos alcanzados	2.228 personas migrantes y/o refugiadas
Actividades realizadas	Monitoreo en frontera. Atención social y jurídica: Orientación migratoria. Entrega de Ayuda Humanitaria a la población más vulnerable. Acompañamiento al proceso migratorio de niños y niñas Atención vía Migrapp: plataforma de atención virtual a la comunidad migrante. Sensibilización a organizaciones y Campaña Comunicacional
Resultados obtenidos	A partir del criterio de priorización establecido por el área social fueron entregados 202 subsidios de arriendo, 38 subsidios por pago de documentos para la regularización y entrega de canastas de alimentos, en coordinación con Locales conectados, por 10.5 millones de pesos, apoyando familias que en su mayoría cuentan con jefatura de hogar femenina, con ciclos vitales familiares que responden a la presencia de hijos/as pequeños en edad escolar, con alta intermitencia laboral, muchas de ellas en tránsito hacia capitales regionales o bien instaladas en las mismas en situación de vulnerabilidad. Se ha permitido apoyar la crisis de Colchane, agudizada en septiembre, en que el perfil migratorio es, principalmente, de grupos familiares con NNA y mujeres embarazadas. En R.M destaca la vinculación con oficinas migrantes de la Municipalidad de San Bernardo, San Joaquín, Maipú, La Cisterna, Conchalí y Quilicura. A partir del mes de junio en adelante se atendieron a 122 familias haitianas no hispanohablantes. 73 niños y niñas participantes y 38 encuentros realizados en el marco del desarrollo integral de la niñez migrante.
Lugar geográfico de ejecución	Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

NOMBRE DEL PROYECTO	Ajahn Humanitario de Tarapacá
Patrocinador/financista	Teck
Público Objetivo / Usuarios	Personas y familias migrantes y refugiadas en condición de alta vulnerabilidad
Objetivos del proyecto	Facilitar el proceso de protección y entrega de ayuda humanitaria por medio de la atención de necesidades urgentes de familias migrantes y refugiadas que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad en la región de Tarapacá, brindando atención social y apoyo por medio de alimentación, subsidios para arriendo, alojamiento de emergencia y para procesos de reunificación familiar y regularización.
Número de usuarios directos alcanzados	1.723
Actividades realizadas	Atención social y jurídica con foco en la entrega de información y orientación migratoria. Entrega de apoyo en alimentación. Aporte para evitar desalojos mediante subsidios de arriendos y/o alojamientos de emergencia. Apoyo en pago de documentos para regularización migratoria. Apoyo en necesidades básicas o urgencias. Contacto con familias beneficiarias (principalmente por derivación). Caracterización por medio del software de atención social SJM. Recepción de documentos y comprobantes. Coordinación y generación de alianzas con instituciones y organizaciones que trabajen con la población migrante. Brindamos atención socio jurídica y entregamos ayuda humanitaria de emergencia a 1.723 usuarias y usuarios directos y gracias al trabajo articulado con instituciones y organizaciones sociales, pudimos derivar 40 casos de temáticas que no trabajamos, como temas de familia por ejemplo. En la primera acogida y atención social por parte de los profesionales del proyecto, se detecta la presencia de NNA no escolarizadas/os, por lo que se entrega orientación migratoria en torno al acceso a la educación en Chile y la garantía de la misma, Posterior a ello, se realiza la solicitud de Identificador Provisorio de Educación (IPE) y se orienta en el proceso de matrícula escolar.
Resultados obtenidos	Desde agosto hasta la fecha se han realizado distintos operativos territoriales junto al equipo de emergencia, los cuales tenían como objetivo entregar información sociojurídica a personas y familias migrantes y refugiadas en torno a los procesos de denuncia y expulsión, solicitud de asilo y proceso de regularización migratoria extraordinario. Se realizaron operativos junto a TECHO Chile en campamentos de la comuna de Alto Hospicio, en albergues transitorios implementados por Delegación Presidencial en coordinación con la Vicaría de la Solidaridad, así también en distintos sectores de Iquique (borde costero y terminal de buses). En estos operativos se pudo llegar a más de 300 personas migrantes.
Lugar geográfico de ejecución	Tarapacá
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés



Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Entidades Estatales	<p>Presidencia de la República, Ministerio y Subsecretaría del Trabajo, Ministerio y Subsecretaría del Interior, Subsecretaría de Derechos Humanos, Dirección Nacional del Registro Civil; Ministerio de Desarrollo Social y Familia por medio de la Subsecretaría de la niñez; Intendencia de Antofagasta y Arica, Comisiones del Senado, Departamento de Extranjería y Migraciones, Subsecretaría de Prevención del Delito, Gobiernos Regionales y municipalidades de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Santiago y el Servicio de Salud Metropolitano son algunas de las instituciones con las que el SJM ha venido trabajando en la sensibilización de sus funcionarios, pero también generando convenios que permiten la inclusión social de los migrantes y la protección de sus derechos, junto con audiencias con parlamentarios, Diputados y Senadores de diferentes partidos y sectores políticos, con el fin de incidir en su posición frente a la migración con propuestas con enfoque de derecho.</p> <ul style="list-style-type: none"> .. Incidir en su posición frente a la migración con propuestas con enfoque de derecho .. Promover cambios en sus políticas y normativas locales. .. Incidir en la percepción sobre los migrantes, en el servicio público. .. Incidir en su posición frente a la migración con propuestas con enfoque de derecho. .. Promover cambios en sus políticas y normativas sectoriales. .. Incidir en la percepción sobre los migrantes, en el servicio público.
Escuelas y Centros Educativos	<p>Instituciones y colegios que permiten al SJM trabajar el enfoque de educación intercultural. Son espacios donde se puede promover la no discriminación. Algunas son Universidad Alberto Hurtado, Centro de Estudios del Desarrollo y Universidad Diego Portales y colegios de Arica, Antofagasta y Santiago, con foco en la comuna de Estación Central. Mediante la intervención esperamos promover la interculturalidad en su gestión como principio, diagnosticar brechas mediante la participación activa y la construcción de espacios para que las comunidades docentes lideren la transformación.</p>
Empresas y gremios	<p>Público que cada vez adquiere mayor relevancia desde el punto de vista de la inclusión social de las personas migrantes y la sostenibilidad del SJM. Las empresas son consideradas un espacio clave en el proceso de inclusión de las personas migrantes y refugiadas en el mercado laboral y al mismo tiempo, tienen un potencial importante dentro de la estrategia de sostenibilidad del SJM pues permite considerarlas una de las principales fuentes de financiamiento a mediano y largo plazo. La idea es llevar a cabo un trabajo en conjunto que nos permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer la interculturalidad en su gestión como principio y valor. - Diagnosticar brechas mediante la participación activa. - Promover que los grupos orgánicos lideren la transformación. - Establecer procesos de contratación inclusivos. - Incentivar la participación de los sindicatos, trabajadores migrantes y no migrantes, en los procesos de transformación.
Organizaciones barriales y sindicales	<p>Promover la integración de personas migrantes en organizaciones. Durante el 2021 trabajamos con la Junta de Vecinos Los Nogales en Santiago y con el macrocampamento Los Arenales en Antofagasta.</p>
Iglesia y asociaciones de Voluntariado	<p>Nos vinculamos estrechamente con la compañía de Jesús y con la red de obras de la que somos parte, entre ellas la Red Jesuita con Migrantes-LAC, red Clamor de la Iglesia de Chile y en el territorio nos vinculamos con parroquia Santa Cruz y parroquia Jesús Obrero en las comunas de Estación Central y Arica, En Tarapacá trabajamos en red con la Parroquia Doce Apóstoles y San Nolberto.</p> <p>Junto con estas organizaciones se gestionan voluntarios profesionales que aportan a la construcción de herramientas y del crecimiento institucional del SJM. Voluntarios de América Solidaria y Entreculturas (España) permanecen mínimo un año ejerciendo labores dentro de una de las áreas de trabajo directo.</p>
Usuarios	<p>Todos nuestros programas están enfocados en las personas que migran a Chile y en la promoción y protección de sus derechos. Mediante la intervención social multidimensional esperamos lograr un mayor y mejor acceso y ejercicio de sus derechos, una mayor participación en organizaciones que promuevan sus derechos y aumentar la incidencia en normas que condicionan el ejercicio de sus derechos.</p>
Organizaciones migrantes y pro-migrantes	<p>Fortalecer su accionar mediante la articulación y coordinación de las alianzas.</p>
Organizaciones de la Sociedad Civil	<p>En conjunto con otras organizaciones de la sociedad civil, es que el SJM lleva a cabo el cumplimiento de su propósito, así como espacios de colaboración en la incidencia política.</p>
Medios de comunicación	<p>Es a través de los medios que el SJM posiciona la temática en las diferentes esferas del país y genera incidencia en los puntos identificados como prioritarios.</p>
Embajadas	<p>La relación de colaboración con las embajadas ha ido aumentando según han crecido los distintos flujos migratorios. Esta relación permite a nuestros usuarios estar conectado a otro tipo de redes y desde el SJM colaborar en la incidencia desde estas embajadas en las políticas migratorias.</p>

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En cada una de las oficinas del SJM se realiza una encuesta de Satisfacción al Usuario, la cual es llenada por cada persona que ha sido atendida en las oficinas a través del Programa de Atención Social mediante formulario de google form. Esta encuesta se realiza todos los días y se reporta en los informes cuatrimestrales. El resultado promedio es de 87.9% de satisfacción en la atención al usuario.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Desde el Servicio Jesuita a Migrantes se realiza un importante trabajo de coordinación con redes y otros actores, tanto de la sociedad civil como del aparato estatal.

En relación al trabajo con el tercer sector, trabajamos no solamente de manera activa y coordinada con otras organizaciones migrantes y pro migrantes, sino también con distintas fundaciones y organizaciones no gubernamentales, como son las otras obras de la Compañía de Jesús, y también con organismos internacionales como Naciones Unidas desde sus distintas áreas de trabajo (ACNUR, OIM, UNICEF).

En cuanto al trabajo con el Estado, tenemos trabajo coordinado a nivel local con distintos municipios y gobernaciones regionales, así como con la red pública puesta a disposición en los territorios donde trabajamos, que comprende el apartado de salud y educación disponible. El foco principal a nivel local se encuentra en las comunas de Arica, Iquique, Antofagasta y Estación Central. A nivel nacional, tenemos un importante foco de acción con la Subsecretaría de la Niñez, con quienes trabajamos en fondos, mesas de trabajo y acciones conjuntas.

2.9 Reclamos o Incidentes

A lo largo del año 2021 el SJM no recibió ningún reclamo de algún actor o beneficiario vinculado ni tampoco se reportó algún incidente.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante el año 2021 fue promovido el reciclaje del papel en colaboración con Fundación San José en la oficina ubicada en la Región Metropolitana. En la actualidad no contamos con indicadores de gestión ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Contribuir a la construcción de un Chile inclusivo e intercultural a través de cambios legislativos y culturales, que surja desde la experiencia, el acompañamiento y la orientación multidimensional a personas migrantes	Número de personas migrantes y refugiadas participantes en programas y proyectos del SJM	15.297	16.506 personas migrantes y refugiadas participantes en programas y proyectos del SJM
	Número de personas participantes en programas y proyectos que buscan concientizar para avanzar hacia una sociedad intercultural y respetuosa de DD.HH.	3.145	3.358 personas participantes en programas y proyectos que buscan concientizar para avanzar hacia una sociedad intercultural y respetuosa de DD.HH.
	N° de actores organizacionales relevantes en el territorio	157	161 actores organizacionales relevantes en el territorio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Proteger y promover sus derechos de personas migrantes y refugiadas más excluidas	% de satisfacción de personas migrantes y refugiadas	86,6%	Durante el año 2021, alcanzamos un 87,9% de satisfacción de personas migrantes y refugiadas
	N° de atenciones a personas migrantes y refugiadas	29.141	34.608 atenciones a personas migrantes y refugiadas
	N° de acciones administrativas y/o judiciales interpuestas para lograr que las personas avancen hacia la regularización migratoria o para la defensa de sus derechos	1.020	874 acciones administrativas y/o judiciales interpuestas para lograr que las personas avancen hacia la regularización migratoria o para la defensa de sus derechos
Reconocer y valorar la diversidad cultural y el respeto de los derechos	% de satisfacción de personas participantes en dichos proyectos	87%	92,8%
	Número de socios nuevos que se suman a aportar al SJM	200	200
Promover la generación de espacios interculturales en territorios críticos para la inclusión de las personas migrantes y refugiadas (intervención territorial)	N° de modelos técnicos con mirada territorial, interdisciplinaria, innovadora y colaborativa	12	4
	N° de iniciativas generadas colectivamente con actores territoriales	41	6
Generación de políticas que promuevan y protejan los derechos de las personas migrantes	N° de documentos con diagnóstico y propuestas elaborados	38	30
	N° de acciones de interés público iniciadas	Sin meta	2

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2021	2020
- Con restricciones	1.083.962	1.223.965
- Sin restricciones	374.612	648.009
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	1.458.574	1.871.974

b. Origen de los ingresos operacionales:	2021	2020
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0,7%	5%

c. Otros indicadores relevantes:	2021	2020
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	36%	58.3%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	9,6%	15%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	17%	23%

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	2021 M\$	2020 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	472.239	250.831
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar	0	0
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.11.3.5 Varios deudores	6.772	150
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	18.718	6.000
4.11.5 Activos circulantes con restricciones	0	0
4.11.0 Total Activo Circulante	497.729	256.981

Activo Fijo	2021 M\$	2020 M\$
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	0	0
4.12.3 Muebles y útiles	41.003	33.408
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	(22.570)	(16.725)
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)	0	0
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)	0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	18.433	16.683

Otros Activos	2021 M\$	2020 M\$
4.13.1 Inversiones financieras permanentes	0	0
4.13.2 Otros activos con restricciones	0	0
4.13.3 Otros activos reservados	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	516.162	273.664
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	12.952	30.350
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	19.958	13.179
4.21.2.3 Varios acreedores	0	0
4.21.3 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	443	323
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	920	3.262
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	34.273	47.114

Largo Plazo	2021 M\$	2020 M\$
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	0	0
4.22.2 Fondos y proyectos en administración	0	0
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros	0	0
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	0	0
4.22.4 Provisiones	5.215	5.215
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo	0	0
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	5.215	5.215

4.20.0 TOTAL PASIVOS	39.488	52.329
-----------------------------	---------------	---------------

PATRIMONIO	2021 M\$	2020 M\$
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	456.674	201.335
4.31.2 Reservado para fines específicos	0	0
4.31.3 Restringido	20.000	20.000
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	476.674	221.335

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	516.162	273.664
--	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados	1.153.098	1.851.974
4.40.1.1 Donaciones	327.093	618.782
4.40.1.2 Proyectos	788.442	1.203.965
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	37.563	29.227
4.40.1.5 Otros	0	0
Estatales	305.476	20.000
4.40.1.6 Subvenciones	9.956	20.000
4.40.1.7 Proyectos	295.520	0
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.9 Otros	0	0
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.458.574	1.871.974
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(792.378)	(732.708)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(299.534)	(803.909)
4.50.3 Gastos de dirección y administración	(105.698)	(229.418)
4.50.4 Depreciación	(5.845)	(3.696)
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	0
4.50.7 Otros costos operacionales	0	0
4.50.0 Total Costos Operacionales	(1.203.455)	(1.769.731)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	255.119	102.243
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	356	1.267
4.71.2 Ganancia en venta de activos	0	0
4.71.3 Indemnización seguros	0	0
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	0	8
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	356	1.275
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	(136)	(1.372)
4.72.2 Pérdida en venta de activos	0	0
4.72.3 Pérdida por siniestros	0	0
4.72.4 Otros gastos no operacionales	0	0
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(136)	(1.372)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	220	(97)
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	255.339	102.146
4.80.2 Impuesto a la renta	0	0
4.80.3 Aportes extraordinarios	0	0
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	255.339	102.146

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2021 M\$	2020 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	327.093	618.782
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	9.956	20.000
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	0	0
4.91.4 Otros ingresos recibidos	1.121.525	1.233.183
4.91.5 Aportes extraordinarios	0	0
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(792.378)	(732.708)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(242.598)	(655.185)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	0	0
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	(174.326)	(384.140)
4.91.0 Flujo Neto Operacional	249.272	99.932
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos	0	0
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	(7.595)	(120)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	(17.718)	(6.000)
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
4.92.5 Intereses recibidos	356	1.267
4.92.6 Otros flujos de inversión	0	0
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	(24.957)	(4.853)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos	0	0
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(2.907)	(1.373)
4.93.4 Fondos recibidos en administración	0	0
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	0	0
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	(2.907)	(1.373)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	221.408	93.706
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	250.831	157.125
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	472.239	250.831

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2020				
4.101 Patrimonio al 01.01.2020	0	99.189	20.000	119.189
4.101.1 Reservas establecidas	0	0	0	0
4.101.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.101.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	0	102.146	0	102.146
4.101.5 Otros movimientos	0	0	0	0
4.100 Patrimonio al 31.12.2020	0	201.335	20.000	221.335
EJERCICIO 2021				
4.201.1 Reservas establecidas	0	201.335	20.000	221.335
4.201.2 Reservas liberadas	0	0	0	0
4.201.3 Restricciones expiradas	0	0	0	0
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	0	255.339	0	255.339
4.201.5 Otros movimientos	0	0	0	0
4.200 Patrimonio al 31.12.2021	0	456.674	20.000	476.674

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

El SJM es una organización sin fines de lucro de la Compañía de Jesús, fundada en el año 2000 bajo el nombre de Pastoral de Inmigrantes Pedro Arrupe (PIPA), luego que algunos jesuitas y laicos tomaran la iniciativa de crear una oficina de atención de migrantes en Chile. En las inmediaciones del Hogar de Cristo comenzó principalmente acompañando e informando a mujeres migrantes. La atención fue creciendo lo que llevó a cambios de oficinas y formalización de la institución.

El 10 de julio del año 2010 mediante Decreto del Ministerio de Justicia, N° 3.615 se concede la personalidad jurídica a Fundación Servicio Jesuita a Migrantes (SJM). Actualmente, la organización tiene oficinas en Arica, Antofagasta y Santiago, ciudades que cuentan con una mayor presencia de personas migrantes y tenemos experiencia, motivación y conocimientos que compartir, con los cuales queremos contribuir a hacer realidad lo que creemos es lo justo y lo llevamos a cabo a través de una intervención multidimensional junto a personas migrantes, e incentivando y contribuyendo con un proceso de transformación en espacios de convivencia e instituciones de servicios públicos, educacionales y la sociedad en general, para la construcción de Chile inclusivo e Intercultural.

2. Criterios de Contabilidad

- Período contable: Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- Criterios de contabilidad utilizados: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes y servicios.
- Bases de conversión y reajuste: Los saldos en Dólares estadounidenses incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la unidad reajutable, conforme a las siguientes paridades:

Dólar estadounidense: \$850,25 por unidad

- Activo fijo: Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción. La depreciación es determinada en base al método de depreciación lineal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de interés.

- f. Existencias: No aplica este punto
- g. Valorización de inversiones: En el ejercicio actual contamos con inversiones únicamente como garantía de proyecto en ejecución con la subsecretaría de la niñez.
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones: Los pasivos y provisiones se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales.
- i. Beneficios al personal: El SJM otorga 5 días hábiles adicionales de vacaciones descanso en interferiados, complemento al pago de licencia médica y bono adicional en los meses de Septiembre y Diciembre, cuyos requisitos para percibirlos se contienen en la reglamentación vigente.
- j. Arrendamientos: Para el ejercicio actual no contamos con contratos de arrendamiento por las instalaciones ni otros activos.
- k. Reconocimiento de intereses: No aplica este punto.
- l. Clasificación de gastos: Los gastos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o comerciales.
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo: No aplica este punto.

3. **Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. **Efectivo y efectivo equivalente**

Efectivo y efectivo equivalente	
CAJA CHICA	0
BANCO CHILE 90580-01	426.227
BANCO CHILE 8001119410	456
BANCO CHILE 8001119410	91
BANCO CHILE 8001484306	38.692
BANCO CHILE 8004225907	570
Banco de Chile USD 50009058006	6.202
TOTAL DISPONIBLES (Caja y Bancos)	472.239

5. **Cuentas por cobrar**

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
EIN: 47 27617333	The Tent Foundation	Comercial	5.313	Crédito	31/01/2022
	Otros menores	Comercial	1.459	Crédito	31/01/2022
TOTAL			6.772		
Corto Plazo			6.772		
Largo Plazo			0		
TOTAL			6.772		

6. **Activo fijo**

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	NA
Muebles y Equipos	05 años
Otros Activos	10 años

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0	0	0	0
Construcciones	0	0	0	0
Muebles y Equipos	33.348	7.595	0	40.943
Vehículos	0	0	0	0
Otros activos fijos	60	0	0	60
Total activo fijo bruto	33.408	7.595	0	41.003
Depreciación acumulada	(16.725)	(5.845)	0	(22.570)
Total activo fijo neto	16.683	1.750	0	18.433
Activos restringidos y reservados (neto)	0	0	0	0
Activos fijos de libre disponibilidad	16.683	1.750	0	18.433

7. **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

No se mantienen obligaciones financieras de corto o largo plazo para el actual período.

8. **Cuentas por pagar**

Se mantienen cuentas por pagar de corto plazo con proveedores directos con pago a crédito por 30 días por 12.9 millones de pesos.

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
12.215.831-4	CRISTIAN PATRICIO DIAZ	Proveedor	2.800	Crédito	31/01/2022
96.896.270-1	PUBLIMETRO S.A.	Proveedor	1.785	Crédito	31/01/2022
	Otros menores	Proveedor	8.367	Crédito	31/01/2022
TOTAL			12.952		
Corto Plazo			12.952		
Largo Plazo			0		
TOTAL			12.952		

9. **Fondos y proyectos en administración**

Al cierre del año contamos con la ejecución activa del Proyecto (Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

10. **Provisiones**

El SJM mantiene anualmente una provisión de indemnizaciones que para el cierre del año 2021 alcanza los 5 millones de pesos.

11. **Impuesto a la renta**

El Servicio Jesuita a Migrantes se encuentra liberado del pago de impuesto a la renta.

12. **Contingencias y compromisos**

No aplica este criterio para el actual período.

13. **Donaciones en especies**

Durante el año 2021 no se recibieron donaciones en especies.

14. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

Los miembros del directorio del Servicio Jesuita a Migrantes no reciben ningún tipo de remuneración o pago a lo largo de su período de permanencia.

15. **Patrimonio**

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 20.000.- Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar

necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

16. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	9.956	295.520	305.476
Privados	364.656	788.442	1.153.098
Total ingresos operacionales	374.612	1.083.962	1.458.574
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	(306.264)	(486.114)	(792.378)
Actividades Operacionales	0	(299.533)	(299.534)
Dirección y Administración	(62.503)	(43.195)	(105.698)
Depreciaciones	(5.845)	0	(5.845)
Castigo Incobrables	0	0	0
Costo venta de bs. y servicios.	0	0	0
Otros costos de proyectos	0	0	0
Total gastos operacionales	(374.612)	828.842	1.203.454
SUPERÁVIT OPERACIONAL	0	255.120	255.119
(DEFICIT OPERACIONAL)	0	255.120	255.119

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	Proyecto Subsecretaría M\$	Proyecto CPC M\$	Proyecto PAT Luksic M\$	Proyecto Teck M\$	Uso general M\$	Total M\$
Ingresos						
Privados	0	25.000	142.527	132.092	853.479	1.153.098
Públicos	120.000	0	0	0	185.476	305.476
Ingresos operacionales totales	120.000	25.000	142.527	132.092	1.038.955	1.458.574
Gastos Directos						
Costo de remuneraciones	(48.071)	(16.625)	(48.777)	(31.582)	(647.323)	(792.378)
Actividades Operacionales	(71.929)	(8.375)	(70.609)	(84.567)	(64.054)	(299.534)
Dirección y Administración	0	0	(19.553)	(9.635)	(76.510)	(105.698)
Otros	0	0	0	0	(5.845)	(5.845)
Indirectos: (distribución)						
Costo de remuneraciones	0	0	0	0	0	0
Actividades Operacionales	0	0	0	0	0	0
Dirección y Administración	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Gastos operacionales totales	(120.000)	(25.000)	(138.939)	(125.784)	(793.732)	(1.203.455)
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	-	-	3.588	6.308	245.223	255.119

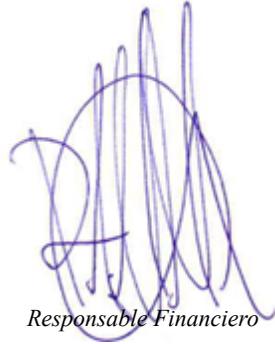
17. Hechos relevantes

Con motivo de la crisis sanitaria del 2021 uno de los focos de trabajo a lo que apuntó fuertemente nuestra intervención fue la entrega de ayuda humanitaria directa a la población migrante y refugiada en mayor situación de vulnerabilidad, por lo que todos los proyectos ejecutados durante este período contaron con esta modalidad de apoyo directo, en mayor o menor medida.

18. Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no existen hechos posteriores que afecten estos estados financieros.

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical strokes and a large loop on the left side.

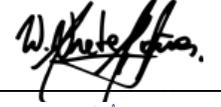
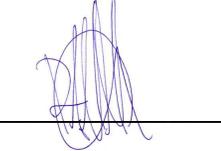
Responsable Financiero
Rodrigo Llanquimán
Director Administración y Finanzas

A handwritten signature in blue ink, featuring a large loop at the top and a horizontal stroke across the middle.

Contadora
Glenda Arrázola
Director Administración y Finanzas

5. Declaración de Responsabilidad

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Macarena Rodríguez Atero	Presidenta directorio	10.320.354-6	
Waleska Soledad Ureta Cañas	Directora Nacional	13.663.726-6	
Rodrigo Llanquimán Manqui	Director Administración y Finanzas	17.102.827-2	

Fecha: 13 de septiembre de 2022